

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 08 AGO 2017

VISTO:

La solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Empresarial Siglo 21, efectuada por el señor Horacio Rafael Espeche (DNI N° 35064551), para ser acreditadas en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha observado la reglamentación vigente para el otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, contenidos en la Ordenanza HCD N° 313, sus modificatorias y complementarias; por ello,

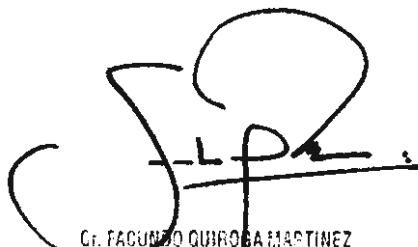
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorgar al señor Horacio Rafael Espeche (DNI N° 35064551) equivalencia total y/o parcial en las materias consignadas en el Anexo de la presente, quien deberá respetar el régimen de correlatividades previsto en el Plan de Estudios vigente.

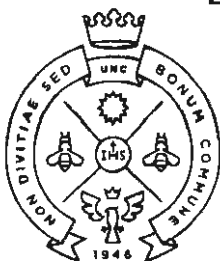
Art. 2°.- Disponer que las calificaciones de las materias otorgadas por equivalencia total deberán constar en Actas con la fecha de la presente Resolución.

Art. 3°.- Denegar las equivalencias solicitadas en las asignaturas Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, Matemática Financiera, Introducción a la Contabilidad, Costos y Gestión I, Derecho Civil y Derecho Comercial y Contratos.

Art. 4°.- Comuníquese, notifíquese al interesado y archívese.


Gr. GRACIELA QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ANEXO

Resolución Decanal N° 847

Nombre y Apellido: Horacio Rafael Espeche

DNI N° 35064551

Otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

PUNTO 1 – CONCEDER EQUIVALENCIA TOTAL EN:						
Nombre de la Materia	CALIFICACIONES					
	Aprob.	Aplazos				
Introducción a la Matemática	Aprob.					
Matemática II	4	3				
Estadística I	6					
Estadística II	8					
Macroeconomía I	7					

PUNTO 2 – CONCEDER EQUIVALENCIA PARCIAL EN:	
Nombre de la Materia	Debe rendir del Programa vigente examen de:
Matemática I	Unidades N° 1, 6, 7 y Tema: Soluciones Básicas.
Microeconomía I	Unidad N° 12.
<u>Observación:</u> Con anterioridad a rendir examen de la materia con equivalencia parcial, deberá dirigirse al Departamento Docente al cual pertenece la misma para coordinar con el Profesor que tendrá a su cargo la evaluación.	